

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:</u></p> <p style="text-align: center;">EXAMEN DE REGULARIZACIÓN</p> <p>Solicitud del estudiante para presentar un examen y así aprobar la asignatura previamente reprobada. El alumno puede optar por realizar el examen de regularización o recurrir la materia.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p>COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES.</p> <p>Atención de lunes a viernes.</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Sede San Carlos</td> <td>09:00 AM. - 03:00 PM. 04:00 PM. - 05:00 PM.</td> </tr> <tr> <td>Sede Campestre</td> <td>09:30 AM. - 03:00 PM.</td> </tr> <tr> <td>Sede Fórum Cultural</td> <td>09:00 AM. - 03:00 PM.</td> </tr> <tr> <td>Sede 20 De Enero</td> <td>09:30 AM. - 04:00 PM.</td> </tr> </table>	Sede San Carlos	09:00 AM. - 03:00 PM. 04:00 PM. - 05:00 PM.	Sede Campestre	09:30 AM. - 03:00 PM.	Sede Fórum Cultural	09:00 AM. - 03:00 PM.	Sede 20 De Enero	09:30 AM. - 04:00 PM.
Sede San Carlos	09:00 AM. - 03:00 PM. 04:00 PM. - 05:00 PM.								
Sede Campestre	09:30 AM. - 03:00 PM.								
Sede Fórum Cultural	09:00 AM. - 03:00 PM.								
Sede 20 De Enero	09:30 AM. - 04:00 PM.								
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <p>2^{DA}. OPORTUNIDAD (LICENCIATURA) PARA ESTUDIANTES A QUIENES APLICA EL ESTATUTO ACADÉMICO; Y 3^{RA}. OPORTUNIDAD (LICENCIATURA) Y 2^{DA}. OPORTUNIDAD (POSGRADO) PARA ESTUDIANTES A QUIENES APLICA EL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de pago original. Apuntar la firma del responsable de autorizar al estudiante la presentación del examen, así como NUA, y los siguientes datos del examen: fecha, materia y nombre del profesor. <p>3^{RA}. O 4^{TA}. OPORTUNIDAD (LICENCIATURA) Y 2^{DA}. O 3^{RA}. OPORTUNIDAD (POSGRADO) PARA ESTUDIANTES A QUIENES APLICA EL ESTATUTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de pago original. Solicitar el examen de regularización en la secretaría Académica de la División para la designación de sinodales. El estudiante entregará el oficio de designación de sinodales junto con el pago en la ventanilla de asuntos escolares. 	<p><u>COSTO:</u></p> <p>\$185.00</p> <hr/> <p><u>TIEMPO DE RESPUESTA: (DÍAS HÁBILES)</u></p> <p>3 DÍAS.</p> <p>La entrega en LA ventanilla DE ASUNTOS ESCOLARES deberá realizarse 3 (tres) días hábiles antes de la fecha del examen.</p> <hr/> <p><u>FORMATOS:</u></p> <p>https://www.pagos.ugto.mx/</p>								
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:</u></p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. 2008. Artículo 3. Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato. 2008. Artículo 39. Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato. 2019. Artículo 54.</p>									